

**TERCERA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA
CULTURA 2021**

**INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y
TÉCNICOS**

**ESTÍMULO A PROCESOS DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE VARIOS AUTORES EN
PROYECTOS COLABORATIVOS Y COMUNITARIOS**

(15 de junio de 2021)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150044959 dio apertura el día 11 de mayo de 2021 a la tercera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulo a procesos de edición y publicación de varios autores en proyectos colaborativos y comunitarios** cuyo objeto es *“Fortalecer los procesos artísticos y comunitarios de las organizaciones de base comunitaria, a través de la experimentación en los laboratorios de formación en actividades artísticas especificadas en esta convocatoria, en mediación y gestión cultural, enmarcados en las líneas de acción de Cultura Viva Comunitaria”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **1 de junio de 2021** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación Estímulo a procesos de edición y publicación de varios autores en proyectos colaborativos y comunitarios con un total de siete (7) propuestas recibidas.
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el día 9 de junio de 2021 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que seis (6) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, ninguna propuesta debía subsanar documentos y una (1) propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos requeridos en el término de dos (2) días hábiles.



4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:

4.1. **En estudio:** seis (6) propuestas:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	610-001	VERSO LIBRE EDITORES	CORPORACIÓN COMÚN Y CORRIENTE	900606492-7
2	610-002	PIEDAD PARA LA SOMBRA (8 MUJERES POETAS DE MEDELLIN CREAM, RESISTEN Y RECITAN EN 8 COMUNAS)	ANGELA LUCIA PENAGOS LONDOÑO	32484752
3	610-003	ESCRITORAS DE ACÁ	ADELAIDA OESCH JARAMILLO	1037647198
4	610-004	EN LA CUADRA HAY ARTE POR DESCUBRIR	CORPORACIÓN EL MEGÁFONO	900227879-7
5	610-007	MISTERIOS DE CARNES	VÁRVARA POL GONZÁLEZ PINO	1214728788
6	610-009	LIBRO ÁLBUM CARTAS A LA CARTA	CAROLINA CALLE VALLEJO	43990662

4.2. **Rechazada:** una (1) propuestas:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1	610-008	LA MEMORIA DE LOS MURALES: LA HISTORIA VIVA DE LAS POBLACIONES ÉTNICAS DE LA COMUNA 9 A TRAVÉS DE LA PINTURA	SANTIAGO LONDOÑO AGUDELO	1036662451	El valor solicitado a la convocatoria excede el monto ofertado en esta línea. No anexó RUT.

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar



**CONVOCATORIA
DE FOMENTO Y
ESTÍMULOS
PARA EL
ARTE
Y LA CULTURA
2021**

observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



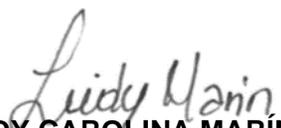
DORA SEPÚLVEDA CEBALLOS
Líder de Proyecto



MARÍA DEL CORAL MIRANDA
Profesional Universitario



LEIDY OSORIO PÉREZ
Abogada contratista



LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa – Contratista



JUAN PABLO ACOSTA
Profesional de Acompañamiento

